

I CONCURS DE RELATS RADIOFÒNICS “LA TEUA RÀDIO”

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad o residencia.
2. Cada autor/a podrá presentar un solo relato radiofónico.
3. Cada relato radiofónico puede tener uno o varios autores o un incluso un grupo escolar.
4. El relato radiofónico puede llevar música, efectos y estar locutado por diversas personas.
5. El relato presentado deberá reunir las siguientes condiciones:
 - El tema será libre y puede estar escrito en valenciano o castellano.
 - Deberá ser rigurosamente inédito, incluida su publicación en Internet.
 - No podrá haber sido premiado en ningún otro concurso. Si antes de la resolución de este certamen, el relato presentado resulta premiado en otro concurso, deberá ser comunicado fehacientemente de inmediato por su autor/a.
 - Se presentará un solo original del relato en formato MP3 grabado en un soporte físico (CD, DVD, Memoria USB, etc), así como una copia del texto en formato .DOC o .PDF
 - La duración del relato estará comprendida entre los 5 y los 10 minutos.
 - Los relatos deberán incorporar alguna referencia a la comarca del Medio Vinalopó o a sus habitantes (presentes, pasados o imaginarios), o a cualquier aspecto que tenga que ver con la comarca. Cualquier municipio de la comarca, zona, paraje natural, calle... deberá estar presente de alguna forma.
6. Los relatos deberán enviarse por correo postal a la dirección: **Calle Mayor, 78, 03640 – Monóvar (Alicante)**. También se podrá entregar físicamente en la oficina de La Teua Ràdio ubicada en dicha dirección en horario de mañanas.
7. Los relatos radiofónicos se presentarán bajo un pseudónimo, con la finalidad de garantizar el anonimato del concursante. Este pseudónimo tendrá que aparecer en toda la documentación aportada.
8. Los relatos se presentarán en un sobre cerrado señalando en el exterior: **I CONCURS RELATS RADIOFÒNICS LA TEUA RÀDIO**, seguido por el pseudónimo.

9. En el interior, se incluirá la obra a concurso en el soporte antes especificado y otro sobre pequeño cerrado con el pseudónimo en el exterior.
10. Dentro de este sobre se especificará: Nombre y Apellidos del o de los participantes, Dirección Postal, Teléfono y Correo Electrónico.
11. El trabajo cuyo pseudónimo tenga algún elemento que haga referencia al autor o autores quedará automáticamente excluido del concurso.
12. El plazo de recepción de los relatos finalizará el día **3 de junio de 2018 inclusive**.
13. El jurado estará formado por personas relacionadas con el ámbito educativo, cultural, literario y periodístico siendo su fallo inapelable. Ninguno de los miembros del jurado podrá participar en este certamen.
14. El Jurado valorará:
 - Imaginación y creatividad.
 - Originalidad.
 - Calidad de la trama.
 - Correcta redacción del relato.
 - Montaje radiofónico.
15. Los tres finalistas que opten al premio de cada categoría serán dados a conocer a través de www.lateuaradio.com y sus redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) durante la semana siguiente, del 4 al 8 de junio de 2018. Y será comunicado por teléfono a estos.
16. Los tres finalistas de cada categoría quedarán obligados a asistir al acto de entrega de premios que se llevará a cabo el **15 de junio de 2018 en el Auditorio Antonio J. Ballester de la Casa de Cultura de Monòver a les 19h**.
17. No obstante, si no pudiesen asistir, podrán delegar en otra persona (el jurado valorará si la causa es o no justificada).
18. En esa Gala de Entrega de Premios se dará a conocer el ganador de cada categoría.
19. Cualquiera de los premios podrá quedar desierto.
20. La Teua Ràdio (LTR) se reservará el derecho de publicación de los relatos presentados sin estar obligada al pago de derechos de autor a sus propietarios.
21. Los relatos radiofónicos ganadores serán publicados en www.lateuaradio.com tanto en formato de texto como en audio. También serán compartidos en las redes sociales de LTR.

22. Los ganadores podrán ser entrevistados en dicho medio de comunicación.
23. Se establecen las siguientes categorías:
 - **Categoría Especial: nacidos entre 2014 y 2012** inclusive (nivel escolar de referencia: Educación Infantil).
 - **Categoría Infantil: nacidos entre 2011 y 2004** inclusive (nivel escolar de referencia: Primaria, 1º ESO y 2º ESO).
 - **Categoría Juvenil: nacidos entre 2003 y 2000** inclusive (nivel escolar de referencia: 3º ESO, 4º ESO, 1º BAT y 2º BAT).
 - **Categoría LTR: nacidos en 1999 o anteriormente.**
24. Los premios para los ganadores de cada categoría son:
 - **Categoría Especial: 50 euros en material escolar.**
 - **Categoría Infantil: 50 en metálico y un lote de libros.**
 - **Categoría Juvenil: 100 euros en metálico y un lote de libros.**
 - **Categoría LTR: 200 euros en metálico y un lote de libros.**
25. De conformidad con el art. 5 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre se informa que los datos personales obtenidos para la participación en el concurso se incorporarán a un fichero responsabilidad de La Teua Ràdio y se tratarán conforme a la normativa de protección de datos vigente. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, modificación y oposición dirigiéndose al medio de comunicación.
26. La participación en este Certamen implica la aceptación y el cumplimiento de todas y cada una de sus bases. La interpretación de dichas bases, así como cualquier otra cuestión relativa al certamen, será competencia del jurado.

Monóvar, 6 de abril de 2018